Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

LA SECRETARIA, DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE EL BAGRE, ANTIOQUIA, PROCEDE A LIQUIDAR LAS COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO EN EL PROCESO EJECUTIVO, RADICADO BAJO EL NÚMERO 05250 40 89 001 2022—00096-00, DEMANDANTE "OPERADORA MINERA", en contra de INVERSIONES R.H. COLOMBIA S.A. Se liquidan de la siguiente manera:
GASTOS:

NOTIFICACION…….. -00-.oo
EMPLAZAMIENTO ……. -0-.oo
POLIZA…… -

TOTAL GASTOS……. -00.oo
AGENCIAS EN DERECHO……. –100.000.oo

TOTAL COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO========== 300.00.oo

El Bagre, 13 DE JUNIO DE 2022

FANNY MARIA ARRIETA RUIZ
Secretaria.